



Se informa que ya se encuentran publicadas en la página electrónica de la Dirección General de Educación Superior Universitaria <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm> las convocatorias 2019 y las reglas de operación vigentes del Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

El sistema para la **captura** de solicitudes de apoyo para **Profesores de Tiempo Completo** se encuentra abierto a partir del día 07 de Marzo y el cierre del sitio será el 08 de Abril del año en curso.

La recepción de expedientes en físico y digital para el proceso de validación de solicitudes será hasta el 01 de Abril en la oficina PRODEP Edificio 34 G en horario de 10:00 a 12:00 y de 18:00 a 19:00 hrs. Del 02 al 08 de Abril se recibirán documentos faltantes de acuerdo a la revisión de los expedientes en el mismo horario.

La dirección para acceder a los formatos electrónicos para las Convocatorias individuales es: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>. Siendo un sistema electrónico no hay posibilidad alguna de recibir información adicional a la registrada en el sistema.

* Recuerda que es importante actualizar su currículum (CV) en la plataforma.

Informes: Teléfono directo: 7051371 y al 7051313 ext. 1171

Correos: prodep_laguna@tecnm.mx

Y que también se genere una liga que les permita descargar el pdf del Plan de trabajo PRODEP 2019

[Enlace a Plan de trabajo PRODEP 2019](#)